



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 480-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1859-09-2022, de fecha 26 de septiembre del año en curso, somete a consideración la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 029, al Ingeniero **EDGAR HORACIO AGUILAR SALGUERO**, para que preste sus Servicios Profesionales como Ingeniero Estructural, en apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera, a partir de la suscripción del respectivo contrato al 31 de diciembre de 2022, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

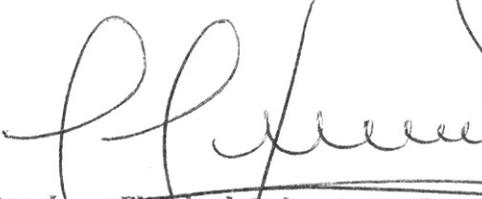
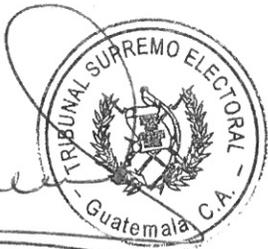
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación del Ingeniero **EDGAR HORACIO AGUILAR SALGUERO**, para que preste sus Servicios Profesionales como Ingeniero Estructural, en apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera, con cargo al renglón presupuestario 029, con efecto a partir de la suscripción del respectivo contrato al 31 de diciembre de 2022, con asignación en concepto de honorarios mensuales de QUINCE MIL QUETZALES (Q.15,000.00) y cargo a la partida número 2022-11150023-01-01-101-11-029 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de septiembre de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente



Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrada Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

